

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.652.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 28 de Noviembre de 1922

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

DIRECIDA POR

DON IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería
FUNDADA EN 1913

Alumnos ingresados hasta ahora en el presente año

Academia de Infantería.—D. Antonio Navarro, D. Emilio Fernández Simón, D. Tomás Manrique, D. Federico López del Pecho y D. Eduardo Ruiz Mas.
Academia de Caballería.—D. Angel Ramos, D. Saturnino Fernández Tejerina y D. Julián del Val.
Academia de Artillería.—D. Víctor García Santos (de 14 años) con el número 3, plaza renunciada; D. Jesús Manrique, D. Julián del Val y D. José del Val (14 años).
Academia de Ingenieros.—D. Ignacio Revenga y D. Víctor García Santos, número 9.

Convocatoria en Junio.—Empieza el curso en 1.º de Diciembre.

CALERA, 25 | TELÉFONO 428

Compañía Madrileña de Carbones

COK DE LA FABRICA DEL GAS

El mejor carbón y más barato.—El más apropiado para estufas y calefacciones Quintal, 475 pesetas. Por cantidades importantes, precios especiales.
Avisos: comercio de D. Luis Hernán, Plaza Mayor, 14 y 15; pescadería de Avelina, Mercado cubierto, teléfono 432, y Fábrica del Gas, teléfono 75.

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos a la muestra.
Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de millitar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-urinales, y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los Domingos, para obreros, de once a doce
Calle de Lain-Calvo, núm. 41, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL Pecho
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 214

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especial-
mente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce a una y de cuatro a cinco
DIATERMIA
Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 511

J. SEGOVIANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS
Ex interno de dicha Clínica
Consultas: de doce a una y de cuatro a cinco
Calera, 51, principal, izquierda.

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

E. GIMÉNEZ HERAS

MEDICINA GENERAL.—PARTOS
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 14, entresuelo / Teléfono 33

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez a una de la mañana

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

La crisis de la vivienda

No es exclusiva de España ni mucho menos de Burgos, sino mundial.

Crisis mundial es, en efecto, porque alcanza, no solamente a los países principalmente afectados por la guerra, sino a casi todos los demás.

Es un hecho real que señala una revista publicada por el Departamento Federal del Trabajo de Norteamérica, en fecha no muy remota, donde se encuentran agrupados un cierto número de datos interesantes sobre la crisis de las viviendas en diferentes países, informes que provienen tanto de documentos públicos facilitados por sus respectivos Gobiernos, como de investigaciones hechas por los cónsules americanos.

La nota concerniente a esta cuestión de viviendas en Dinamarca no se refiere a la crisis cantidad, y se limita a poner en evidencia que, en Copenhague, la media del aumento de los alquileres de 1916-19 ha sido de 16 40 por 100, contra una media de 33 por 100 en las demás ciudades del reino danés. Un examen detallado de las cifras que

han servido para el establecimiento de este porcentaje ha permitido comprobar que en todos los países el aumento proporcional de los alquileres ha sido tanto más elevado, cuanto las casas eran de mayor importancia en situación y confort.

Así, en Copenhague, el aumento ha sido de 13 por 100 solamente para las viviendas compuestas de una pieza y de una cocina, en tanto que ha llegado hasta el 22 por 100 para los cuartos de lujo, y ha pasado del 38 por 100 en las ciudades de provincias.

En Finlandia, una información que se practicó en 1919 ha revelado en aglomeraciones urbanas, una insuficiencia de 50.000 piezas de habitación, que equivalen a 16.000 viviendas de dos piezas y una cocina. En el plan de construcciones para el año de 1920 se ha previsto la necesidad de atender a la edificación de casas para cubrir la décima parte solamente del déficit; esta limitación es debida en mucho al precio elevado de los materiales y de la mano de obra. Existe gran penuria entre los obreros dedicados a la construcción de edificios en las grandes ciudades, pero se dan cuenta exacta que todo ensayo en la ejecución de un programa ambicioso de construcciones traería por resultado el flujo de trabajadores de las regiones rurales, y, por consiguiente, el aumento de congestión en las grandes urbes, que dificulta la solución del problema de las viviendas.

Para hacer frente a la situación, el Estado y las municipalidades decidieron caminar de común acuerdo.

En Marzo de 1920 el Estado votó un crédito de 3.800.000 dólares. Pero el coste de la construcción era en aquellos momentos diez veces mayor que antes de la guerra, teniendo la esperanza que cuando se llegase a su estabilización serían próximamente un 45 por 100 inferiores a la tasa de actualidad.

Entonces se dibujaba la perspectiva de otro conflicto, pues se contaba con la probabilidad de una pérdida del 45 por 100 sobre las construcciones que se hicieran en aquel año de 1920, y para enjuagarla, el Estado tomaba a su cuenta los dos tercios de esta pérdida, ó sea el 30 por 100, siempre que las municipalidades se encargasen del otro tercio, es decir, de un 15 por 100.

Además, el Estado hizo préstamos y aseguró subvenciones a las municipalidades y a los grandes contratistas privados dedicados a la construcción. En Noruega la situación, desde el punto de vista de las viviendas, es igualmente crítica y embarazosa. La industria de la edificación ha sido sujeta y casi paralizada por el alza constante de los salarios. Así, la construcción de una pieza que en 1914 costaba 1.800 coronas, valía después de la guerra 8.000 y 8.300.

Las municipalidades se han visto precisadas a gastar sumas importantes con objeto de remediar la situación aflitiva del pueblo. En Cristianía, por ejemplo, ha votado hasta hace muy poco un total de créditos que, en moneda americana, representa unos veinticuatro millones de dólares. Esta se ha destinado a la construcción de casas en la ciudad misma y a préstamos entre los contratistas particulares. Por otra parte, el Estado votó créditos por valor de cinco millones de coronas en el año 1919 y otros diez millones en el de 1920.

Pero se ha visto que todos estos sacrificios resultan insuficientes. Se habla de crear un nuevo ministerio de Viviendas, que respondería de su gestión en el Parlamento, y de arbitrar recursos estableciendo un impuesto especial para la constitución de un fondo nacional de construcciones urbanas. Se dice también que se estudian los medios de reorganizar la industria de la edificación y colocarla bajo el control del Estado, de hacer una información general sobre la situación y de dirigir el capital y la mano de obra de las edificaciones, en el sentido de que sean consideradas como de carácter más urgente. Es posible que así pueda regularizarse el tra-

bajo en las industrias de la edificación, impidiendo al propio tiempo el empleo de la mano de obra para construcciones de lujo, puesto que la insuficiencia en el número de viviendas para la clase media y familias de obreros se hacen tan vivamente sentir.

En Holanda, esta necesidad trajo como consecuencia la edificación de casas de madera, que por primera vez se construyeron recientemente, resultando más ó menos transportables y están destinadas a una ocupación permanente que hasta ahora no se conocía.

En el Japón existe esta misma crisis y el cónsul norteamericano comunica a su Gobierno desde su residencia en No-goiya que durante el año de 1919, los alquileres se han elevado entre un 20 y un 50 por 100, las casas han sido horriblemente pobladas, haciéndose en ellas la miseria y el pauperismo, y aún las que se hallaban habitadas por los sacerdotes, así como los templos budistas, fueron alquilados para viviendas.

Hasta en el Perú se han hecho empréstitos para permitir a las ciudades como Lima y El Callao la construcción de numerosas casas necesarias para que tenga albergue su población obrera.

Por último la República Tcheco-Slovaca, coloca súbitamente la cuestión bajo una forma más aguda y llega a adoptar medidas que pueden compendarse en estas cinco:

- 1.º Expropiación de terrenos para edificar.
- 2.º Abrir créditos para las autoridades locales ó sociedades de utilidad pública que tomasen a su cargo la construcción de nuevas edificaciones.
- 3.º Subvenciones a los particulares dispuestos a construir.
- 4.º Exención de ciertos impuestos para las nuevas casas.
- 5.º Reglamentación en los precios y en la producción de los materiales de construcción.

Como se ve, a raíz de la gran guerra, todos los Gobiernos de los Estados que constituyen la vieja Europa, algunos de la joven América y hasta el del Imperio del Sol Naciente, se han preocupado de remediar, en parte, la crisis por que atraviesan sus nacionales, en materia de vivienda; circunstancia dentro de la cual hoy se halla la inmensa mayoría de la humanidad y muy especialmente la llamada clase media y la obrera, producida por la desmedida ambición desarrollada en los tiempos de positivismo en que vivimos.

Como el Estado español también ha contribuido con su grano de arena a mitigar el mal que padecemos, en otra ocasión, tal vez próxima, daremos a conocer las medidas que ha tomado y que si no han sido completas, creemos que no son de las menos eficaces, aunque, como a todo español, lo ajeno nos guste más que lo propio.

FRANCISCO SANCHEZ.

Los aprovechamientos de aguas

El Real decreto del ministerio de Fomento dice así:

«Artículo 1.º Queda modificado en la forma que sigue el artículo 3.º del Real decreto de 14 de Junio de 1921 sobre concesión de aprovechamientos hidráulicos:

Art. 3.º Todas las concesiones de aprovechamientos de aguas para producción de energía se otorgarán con el carácter de temporales, y su duración será, en general, de setenta y cinco años, contados desde la fecha en que sea autorizada la explotación parcial ó total del aprovechamiento.

En los aprovechamientos que sin alterar los fines de la concesión resulte beneficiado el interés general, bien porque lleven consigo la ejecución ó mejora de una obra comprendida en el plan de las hidráulicas del Estado, ó de una parte importante de ella que no impida

en su día la ejecución de la obra total, bien porque exijan la construcción de embalses reguladores suficientes para anular los efectos de las grandes avenidas de la corriente en que se establezcan ó para elevar por lo menos el caudal de estiaje en gran parte de su longitud hasta el promedio entre el estiaje normal y el caudal medio del año, el plazo de la concesión será de noventa y nueve años, contados en la forma antedicha.

En todos los casos, al expirar el plazo de la concesión, revertirán gratuitamente al Estado, y libre de cargas, todos los elementos que constituyen el aprovechamiento, desde las obras de embalses, derivación ó toma, hasta el desagüe en el cauce público, comprendiendo la máquina productora de la energía y las obras, terrenos y edificios destinados al mismo aprovechamiento. Se incluirá también en la reversión gratuita todo cuanto se haya construído sobre terreno de dominio público, cualquiera que sea su destino.

En los aprovechamientos de potencia inferior a 200 caballos ó destinados a una industria puramente privada, en lugar de la reversión al Estado podrá prorrogarse la concesión por periodos de veinte años, mediante el pago del canon ó arriendo anual, en la forma y cuantía que se fijan al expirar el plazo de la concesión.

Art. 2.º Las modificaciones expresadas en el artículo anterior serán aplicables a todas las concesiones otorgadas con sujeción al Real decreto de 14 de Junio de 1921, sin otro requisito que el de haber constar los concesionarios, en escrito dirigido al Ministerio, su conformidad y aceptación de las modificaciones.»

«EL FINANCIERO»

Esta gran Revista madrileña, que consta de 100 páginas semanales, publica los trabajos siguientes:

Semanal Internacional, por Milió; La cuestión del Catastró, por Antonio Gómez Godino; El impuesto de Derechos reales en 1921, por Zemi-Smart; Estado de la crisis industrial y de los mercados de minerales y metales, por E. Alvarez Mendilluce; Bolsa de Madrid, por R. Suárez; La campaña sardinera, por Juan de las Cies; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrate; Otro ejemplo, por Manuel Mallén; Los notarios y la contribución sobre utilidades; La importación española de algodón; Notas azucareras.

Crónicas regionales: León, por Ventura J. Becerril; Calatayud, por Constantino Lázaro; Santiago, por J. Portal Pradejás; Salamanca, por A. L. Sacristán; Córdoba, por F. Sánchez Vizcaya, por Amadeo M. de Mendilluce.

Crónicas extranjeras: Alemania, por Cornel Serr; Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia, por Deflin Seró Badía; Italia, por Artemio Ferrario.

Secciones de Ingeniería e industria; Navegación y construcciones navales; Minería y Metalurgia; Notas financieras y mercantiles, Pesca y conservas, Seguros, Importación y exportación.

Ferrocarriles, Sorteos y amortizaciones, Juntas generales, Compañías y sociedades, Avisos oficiales, Dividendos y cupones, Subastas y concursos, Bibliografía, Cotizaciones de valores, etc.

Ciudad y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J. Madrid.

Delegado en Burgos: D. Amando Ceballos, San Juan, 3, 3.º

Automóviles de alquiler

conducidos únicamente por sus propietarios

«LOS DOS CHAUFFEURS»

Progreso, 5 M. Teléfonos 487 y 498

En Burgos faltan escuelas

La noticia publicada ayer en estas mismas columnas de que en Briviesca se crea una escuela graduada con seis grados (siete maestros) es causa de que tracemos estas líneas.

No es nuestro ánimo molestar ni acusar a nadie. Vamos sencillamente a narrar hechos y a hacer unos números.

Ya hemos dicho de Briviesca. En Aranda existen dos graduadas de niñas y dos de niños. En Santo Domingo de la Calzada se elevan también las escuelas a seis grados.

En Burgos hay una graduada de niños, con cuatro grados y dos unitarias, la de la calle de Sanz Pastor y la de San Pablo.

De niñas, una graduada, cuatro grados y tres unitarias, las de Sanz Pastor, San Pablo y Teatro.

Ahora bien. La población escolar, aproximada, de nuestra ciudad, es de 2.550 niños y 3.000 niñas.

Las graduadas no admiten más que 60 alumnos en cada grado, y calculando las unitarias a 100—aunque es un disparate pedagógico—resultan 440 alumnos los que pueden asistir a las nacionales, quedando «más de dos mil» fuera de ellas.

Claro es que existen colegios particulares, pero no para tan crecido número de alumnos, y resulta, por tanto, que en Burgos no pueden asistir a la escuela algunos centenares de niños.

Un cálculo parecido, ó casi igual a este, puede hacerse de las niñas.

Y este es un problema urgente que hay que resolver, cueste lo que cueste, porque en él va la vida de la ciudad.

Luego no hablemos de incultura, porque ya sabemos dónde radica.

Consecuencias de esto que apuntamos cualquiera las puede sacar, y bien desconsoladoras, por cierto.

Está mandado por diversas disposiciones que las escuelas anejas a las Normales tengan seis grados, y está acordado por el Ayuntamiento que se gradúen las dos de niños y las tres de niñas.

Ya hemos visto que poblaciones de menos importancia que la nuestra han graduado sus escuelas y Burgos aún no lo ha hecho.

Bien quisiéramos que este toque de atención que nosotros damos sirviera de algo.

CARDIEL.

Crónica militar

Profesorado

Se nombra teniente ayudante de profesor de la Escuela de Equitación militar al teniente de Caballería D. Manuel Balmori.

Ecos de sociedad

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, D. Rómulo Villahermosa, nos participa en atento oficio que ha tomado posesión de dicho cargo, en el que se nos ofrece tanto oficial como personalmente.

A tales deferencias correspondemos con el mayor gusto.

En esta capital ha fallecido la señora D.ª Adelaida San Martín Paz, esposa de nuestro querido amigo el expeditado provincial y propietario D. Nemesio González Sarabia, a quien, como a su hijo D. Antonio y demás distinguida familia, hacemos presente la expresión de muy sentido pésame.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58
TELÉFONO, 222

Folleto del DIARIO DE BURGOS (21)

La Hija Maldita

noche en Saint Iruñ, saliendo de la fonda del señor Bertaux misteriosamente, y procurando no ser visto ni oído. Esto, señores, es de una extrema gravedad.
—No creo que Juan Renaud pueda ser sospechoso siquiera—replicó vivamente el alcalde.
—Hasta que la información sea más extensa, señor alcalde, respetaremos la opinión de usted, sin duda justamente favorable a ese hombre; pero se ha cometido un crimen atroz y existe un culpable... le buscaremos, y nuestro deber es encontrarle.
La revelación inesperada del fondista tenía, electivamente, un carácter de gravedad excepcional.
El juez municipal pensó que no podía guardar silencio sobre lo que había oído aquella misma mañana en el

campo de Seuilon, respecto a Juan Renaud. Reprodujo, pues, fielmente las palabras de la mujer y de los dos trabajadores.

La expresión severa del juez de instrucción se acentuó más todavía.

—Vuelva a indicarse a Juan Renaud, —dijo—, ahora se habla de su escopeta. La víctima ha sido herida de bala y esto constituye una nueva prevención contra ese hombre, cuya arma debía estar cargada para la caza. Una mujer dice: He visto a Juan Renaud que llevaba su escopeta; dos hombres que le vieron también, afirman que no la llevaba; hay que aclarar esto.

Uno de los hombres a los que el alcalde había ordenado custodiar al muerto avanzó entonces hasta la mesa donde se hallaban los magistrados.

—Señores—dijo—, ayer vi a Juan Renaud en Frémicourt; iba al molino, y puedo atestiguar que no llevaba escopeta...

—¿A qué hora fue eso?

—Fijamente lo ignoro, pero casi era ya de noche.

—Señor alcalde—dijo el juez de instrucción—, hágame usted el obsequio de mandar a buscar al molinero, para que se presente aquí inmediatamente.

El alcalde salió de la sala. Diez minutos después regresó con el molinero, que se presentó sin haberse sacudido siquiera la harina de que estaba empolvado.

—Acérquese usted—le dijo el juez de instrucción—y sírvase contestar a las preguntas que voy a dirigirle, diciendo la verdad. ¿Recibió usted ayer la visita de un vecino de Civry, llamado Juan Renaud?

—Sí, señor.

—¿A qué hora?

—Debían ser las nueve.

—¿Cuál fue el motivo de dicha visita?

—Vino a ver si el grano que me había llevado estaba ya molido.

—¿Sabe usted si venía Renaud directamente de Civry?

—Llegaba de Terroise, donde había ido a un asunto.

—¿Llevaba escopeta?

—No, señor.

—¿A qué hora salió del molino?

—Serían las diez y media, pues nos entretuvimos un poco bebiendo unas copas.

—Gracias, es cuanto quería saber; puede usted retirarse.

—Hasta ahora—, exclamó el procurador de la República—, todo indica que Juan Renaud es el autor del crimen. El asesinato ha tenido lugar evidentemente después de las diez de la noche, cuando todo el mundo duerme en la granja de Seuilon, como la investigación del señor juez municipal ha demostrado, pues todos declaran que no vieron ni oyeron nada. Así, pues, Juan Renaud salió del molino a las diez y media, dirigiéndose a Civry, y pronto se encontró en presencia de la víctima. Renaud, probablemente, sabía que ese desgraciado debía pasar por allí a tal hora de la noche.

Examinemos ahora la cuestión del arma. Al ir a Terroise no la llevaba, al salir del molino tampoco: están probados estos extremos que afirman numerosos testigos. Pero una mujer dice lo contrario; pretende haber visto a Juan Renaud por la tarde llevando su escopeta. Yo creo en el testimonio de esa mujer como en el de los demás.

Esa mujer pudo haber encontrado a Juan Renaud a las seis y media ó a las siete, y aún más tarde, llevando la escopeta, y han podido los otros un cuarto de hora ó diez minutos después verlo sin llevarla. Si Juan Renaud es el cul-

pable que buscamos, tenía ya preconcibido el hecho, y puede sospecharse que tuvo tiempo de ocultar en el campo el arma que debía utilizar para cometer el crimen.

Sigámosle a su salida del molino: sale de Frémicourt, son ya las diez y media, recoge su escopeta del sitio donde la ocultó; y va a emboscarse en uno de los lados del camino y allí espera...

Una vez cometido el crimen, se acerca a su víctima para apoderarse de lo que ésta lleva encima. El desgraciado respira todavía, el asesino lo levanta, lo arrastra ¿con qué objeto? No puedo adivinarlo. Acaso obligado ya por el remordimiento de su acción, trató de socorrer al que acababa de herir mortalmente. La víctima vuelve a caer, pero esta vez ya es un cadáver.

Si el asesino sintió un momento de pesar por su acción, duró poco tal sentimiento. Defraudado en su esperanza de hallar una suma de importancia, desdeña las monedas insignificantes que han quedado en el bolsillo del chaleco, pues sabe y conoce el sitio donde espera encontrar la cantidad con que sueña. Se aleja rápidamente y llega a Saint-Iruñ, y a la una, como acabamos de oír, una mujer vé a Juan Renaud sa-

lir furtivamente de la casa del fondista Bertaux.

¿De dónde venía? De completar su obra. A menos que su visita a la habitación de la víctima no le hubiese dado una nueva decepción.

El alcalde de Frémicourt bajó la cabeza.

El juez municipal estaba tan consternado como él. Los dos conocían a Juan Renaud, y le estimaban en lo que valía, pero después de lo que acababan de oír, les era imposible levantar la voz para protestar contra la terrible acusación que sobre él pesaba.

Las pruebas más abrumadoras se habían acumulado contra el desgraciado Juan Renaud, y las palabras del Procurador de la República acababan de manifestar su culpabilidad con claridad y con una lógica tan implacable que no dejaba lugar a dudas.

El Procurador de la República se levantó, hizo un signo al juez municipal y a los tres magistrados, y retirándose a un extremo de la habitación los tres hablaron en voz baja. Después el juez de instrucción llamó al sargento.

—¿Cuántos hombres tenéis a vuestras órdenes?—le preguntó.

—Dos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Noviembre de 1892

El día 23 del actual se celebró en Villadiego la boda de D. Alberto Velasco, farmacéutico de Castrojeriz, con la señorita D.ª Cristina de Juana, hija del farmacéutico de aquella localidad.

Las fiestas se prolongaron hasta el sábado 26, en cuyo día marchó a Madrid el nuevo matrimonio.

Ayer tuvo lugar en la parroquia de San Lesmes la inauguración del altar trasladado del convento de Calatrava. Ofició el M. I. Sr. Dr. D. Felis Martínez Izarra, dignidad de tesorero de la S. I. C.

En el mercado del Rastro del sábado, se vendió la carne de macho cabrío a 1'10 pesetas kilo de cuarto trasero y a 0'90 el de cuarto delantero; y la carne de oveja, a peseta el kilo de cuarto delantero y a 1'10 el de cuarto trasero.

IMPRESA DE ANTONIO POLO
ANTES DE JOSÉ PÉREZ
CALLE DEL CID, 27 BURGOS
(FRENTE A LA LLANA DE AFUERA)

DE MARRUECOS

EL ATAQUE A AFRAU

El aviador burgalés, señor Mata

«Durante la visita del comandante general a Dar Quebdani, conversó con los aviadores capitán Mata y alférez Angulo, que el jueves por la tarde, al ser agredidos por el enemigo, cayeron con el aparato en que volaban, no lejos de Afrau.

S. E. les felicitó calurosamente por su valiente comportamiento.

Los citados aviadores, lograron salvar el historial del aparato y del motor.

El capitán Mata sufrió una contusión en una pierna.

El personal de las escuadrillas de aviación que prestan servicio en este territorio enviaron ayer mañana un afectuoso telegrama a sus compañeros el capitán Mata y alférez Angulo, por haber resultado con vida del grave accidente sufrido de que dimos cuenta en el número anterior.

Han llegado a la plaza el piloto alférez Angulo y observador capitán Mata, que, como decimos, con el aparato que conducían tomaron tierra violentamente a unos dos kilómetros de Afrau.

Al caer, el capitán Mata sufrió ligera contusión por efecto del golpe. Un tanto repuesto, Mata y Angulo procedieron a inutilizar la ametralladora, incendiando al mismo tiempo el aparato.

En los primeros momentos, el accidente pasó inadvertido de los rebeldes. Poco después, Mata y Angulo empezaron a ser tiroteados desde distintos lugares, lo que les obligó a retirarse, pistola en mano, dispuestos a hacer pagar bien caras sus vidas.

Cuando escasamente habían recorrido un kilómetro, vieron un grupo de unos ocho ó diez indígenas, que les hacían señales de que acudían en su auxilio.

Los aviadores, creyendo se trataba de una estrategia del enemigo para detenerlos, les amenazaron con disparar sus pistolas si se acercaban.

Luego oyeron voces que les decían: «¡No tirar, que somos amigos de España!»

Poco después, al incorporarse se convencieron de que estaban en presencia de moros afectos a nuestra causa.

Estos les hicieron objeto de extremas atenciones; y en su deseo de serles gratos, los llevaron a cuevas hasta Dar Quebdani, distante unos ocho kilómetros.

Los señores Mata y Angulo tuvieron palabras de profundo agradecimiento para los citados indígenas, todos ellos moradores de Beni Said. (De El Telegrama del Rif).



Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 22 de los corrientes.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Septiembre.

Proposición de la Alcaldía-presidencia, sobre arreglo del paseo de la Isla y otras mejoras.

Dictámenes.—Del señor procurador síndico, en la información de pobreza de Petra Gonzalo Venero, madre del soldado del regimiento de Garelano Teodoro Murga Gonzalo.

De la comisión de Beneficencia, en el escrito presentado, por los señores médicos de la Beneficencia municipal domiciliaria.

De la de Cementerios, en la instancia de D.ª Eduvigis Fernández, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

De la de Gobierno, sobre la celebración de festejos en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Proposición de la rectificación del padrón de habitantes durante el próximo mes de Diciembre.

Teatro Principal

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, grandiosa sección de cinematógrafo, con el estreno de la 4.ª jornada, titulada EL ULTIMATUM, de la super-serie en nueve jornadas

LA REINA DE LOS DIAMANTES

por EILEEN SEDGWICK, completándose el programa con escogidas cintas. Butaca, una peseta : : General, 0'25

Y en la moción del capitular señor Domingo Monedero, sobre organización del Centenario del Cid y construcción de un monumento.

De la de Obras, en las instancias de D. Miguel Aparicio Sanz, solicitando autorización para construir una capilla en el cementerio de San José.

De D. Manuel Frías, para ejecutar obras en la casa número 4 de la calle del Pozo Seco.

De D. Angeles Labrador, para construir un edificio destinado a sacristía y casa rectoral en la parroquia de Santa Agueda.

De D. José Olalla, en nombre de don Ricardo Alonso, para reformar y revoar la fachada principal de la casa número 26 de la calle del Emperador.

De D. Florentino García Castrillo, para recoger faltas y blanquear la fachada de la casa número 21 de la calle de Santa Dorotea.

De D. José Riera Más, para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la planta baja de la casa número 49 de la calle de San Juan.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en las instancias de D. Santos Soria, solicitando autorización para hacer desaparecer un árbol que perjudica el paso que ha construido para entrada de la finca que posee en el Camino de la Plata.

De D. Toribio Landía y otros propietarios de fincas sitas en la carretera de Madrid, para que se haga una nueva plantación de árboles en aquella y se interese de la Jefatura de Obras públicas la reforma de las cunetas y otras obras.

Y sobre creación de una plaza de guarda para El Plantío, del «Dos de Mayo».

De la de Salubridad y Policía Urbana, en el oficio del Ayuntamiento de Gamonal, participando haber acordado solicitar de éste que se le conceda el sobrante del agua que resulta en el barrio de Villimar al construir la fuente en el mismo, comprometiéndose a ejecutar las obras necesarias y abonar la cantidad que se estime justa, en concepto de compensación por las obras que haya que ejecutar.

Y en la instancia de D. Angel Eneadguila y otros señores, dueños de fincas sitas en el camino de San Pedro de Cardaña, solicitando la instalación de alumbrado de gas en el camino llamado del Molinillo, que da acceso al Paseo de la Quinta.

De la comisión especial designada al efecto, proponiendo las bases del curso para la provisión de la plaza de arquitecto municipal.

En varias cuentas.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Mociones.—Del capitular señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo ó aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

stimo a las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora. Sería conveniente que pronto pudiera darse comienzo a su realización, así como a la de los demás que hay proyectados dentro de la referida cuenca.

No terminaremos sin felicitar, muy entusiastamente al culto y sabio ingeniero de Caminos D. Pedro Pérez de los Cobos, autor del grandioso proyecto, en el que demostró, una vez más, su competencia profesional. Nos consta que en la realización de esta obra trabajó con gran entusiasmo, poniendo todo su gran talento y laboriosidad para verla comenzada y llevarla a cabo desde la División Hidráulica del Duero, donde presta servicio.

De interés general

La Casa de Cambio de esta localidad, Duque de la Victoria, número 19, nos ruega la inserción de la siguiente noticia que gustosos publicamos por considerarla de interés general:

Habiendo llegado a conocimiento de esta Casa la existencia en circulación de billetes irregulares de Marcos Alemanes, se cree en el deber de advertirlos al público para evitar pueda ser sorprendido, dado el número de personas que por lo visto se dedican a la colocación de billetes extranjeros sin estar capacitadas para ello. Recomendamos pues como medio de garantía, el que se exhiba factura numérica firmada por el vendedor.

—CIRCULO MARIANO.—Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en el salón de conferencias, dará la tercera del curso «Historia de los Dogmas» el reverendo Padre José Zameza, S. J.

Nuestro estimado amigo D. Amador Santos, ha trasladado sus automóviles de alquiler, que antes cerraba en el garage Victoria, a la calle de San Gil, número 3, antigua cochera del señor Dorao, donde se reciben avisos para viajes, paseos, etc. Teléfono 401.

Mañana miércoles, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Pedro y San Felices un funeral por el alma de D.ª Valentina de la Fuente Ramírez, que falleció el día 29 de Noviembre de 1921.

Su desconsolado esposo D. José Conde, hijos y demás familia suplican a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

Esta mañana, a las once, se cayó de una burra, frente al fieltro de la Quinta, María Valdivielso, de 42 años, causándose una herida contusa en la región occipital y magullamiento general. Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Anoche, en la calle de San Esteban, número 31, un individuo llamado Sando Díaz García, dió una patada a Laurentina Fraile Elorzua, de 38 años, natural de Palencia, causándole una fuerte contusión en el abdomen, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo al individuo en cuestión, que hoy ha sido puesto a disposición del juzgado.

Todas las misas que se celebren el miércoles 29 del actual, en la parroquia de Santiago en la S. I. C. B. M. de ocho a once, de media en media hora, serán aplicadas por el alma de la señorita Emilia Fernández Ramos (que en paz descanse), que falleció en igual día de 1920.

En la imprenta de Antonio Polo se necesitan cajistas y maquinista.

La elegancia en confección, lo más fino y de más lujo en abrigos hechos para caballero, se vende en la acreditada sastrería de PEDRO MARTINEZ, Espolón, 42, Burgos.

Para regalos de boda, vea usted el variado surtido de la joyería de HIJO DE PÍO FERNÁNDEZ Duque de la Victoria, 20

Heridas, quemaduras y úlceras se curan con el «Cica séptico Liras». No se pega a la herida al tirar de la venda y no hace falta fundir al darlo.

De venta en Burgos, farmacia de Martín (Correos) y en todas las demás.

¡¡¡ GANGA !!!

Gemelos para teatro, a 5 pesetas; cristales de gran luminosidad

J. MATA VILLANUEVA

Optico especialista : : Espolón - Teatro.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, 63, entresuelo, izquierda, frente a la Delegación de Hacienda. Teléfono número 413

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, son vinos de Rioja selectos.

Salón Parisiana Empresa Fraga (S. A.)

Mañana miércoles, funciones de cinematógrafo a las siete y a las diez. Reprise del segundo episodio y estreno de I tercer, en tres partes cada uno, de la gran serie

Las dos niñas de París

Una de las más grandes novelas de la pantalla, de reciente éxito en Madrid. Butaca 0'75 : : General 0'25

Gran fantasía en abrigos pluma, de caballero. Confección especial, marca MARTINEZ.

Sastrería: Espolón, 42, Burgos

CARBONES

Se sirven a domicilio ovoides de hulla de las minas de Villalur de Herreros a 4'50 pesetas el saco de 46 kilos.

Los pedidos en la Librería Internacional, Vitoria, 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; tienda de ultramarinos La Precisa, San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324; y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

MUEBLES ALCALDE

No comprén sin visitar esta casa, para convencerse que es la que más barato vende géneros garantizados, construidos en la misma casa.

Especialidad en camas, que se venden a la mitad de su valor.

Grandes descuentos en habitaciones completas y muebles de encargo.

Duque de la Victoria, 19

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA BURGOS

INTERESES QUE ABONA 4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Saturnino, Sisinio, Iluminada, Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio.

CULTOS: San Lorenzo.—Ejercicio del mes de Animas a las seis de la tarde. Mañana, a las diez, se celebrará un funeral por los asociados difuntos. Merced.—Ejercicio del mes de Animas a las seis. San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Animas, a las cinco y media. Seminario de Misiones.—A las cinco y media, novena en honor de San Francisco Javier. San Nicolás de Bari.—Novena del Santo, a las cinco y cuarto de la tarde.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 29 de Noviembre: Medicina y Cirugía, de once y media a una. Estómago é intestinos, de seis a siete. Nota.—Se ruega la presentación de la cartilla.

Audiencia

Señalamientos para el día 29: AUDIENCIA TERRITORIAL Pleito procedente del juzgado de Haro, entre don Gaspar Gil Temiño, con don Tomás Córdón Pérez, sobre declaración de propiedad; ponente, señor Alvarez; defensores, Licdos. Rios y Gaitero; procuradores, Echevarrieta y Fuente; secretaria del Lic. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Enrique Melendez, sobre disparo; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Cuesta (don Manuel); procurador, Fuente; secretaria del Lic. Mena.

Hacienda

Libramientos para mañana: Don Arsenio Martínez, don Francisco López, depositario de fondos provinciales, administrador de Loterías de Briviesca, don Lucas Saiz Sevilla, don Marciano Irazu, don Saturnino González y don Carlos Oviedo.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Braulio Maeso, de 47 años; contusión en el dedo medio derecho. Pedro Palomares, de 35; contusión en la región sacro lumbal. Agapito Sanz, de 49; contusión y distensión en la articulación del pie izquierdo.

Jesús Salazar, de 42; erosión en el dedo anular izquierdo.

Registro civil

Defunciones.—Adelaida San Martín Paz, de Burgos, 80 años, plaza de Santa María, 3. Nacimientos.—Emiliano Luis Hernández.

Matrimonios.—D. Tomás Polo Merino, con D.ª Antonia Sánchez Ruiz, mañana, a las ocho, en San Nicolás.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697'8; a las cuatro de la tarde, 696'5. Temperaturas.—Máxima sombra, 4'6; mínima sombra, 2'2 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, E.

Mercados

TRIGOS.—Continúa el tiempo favoreciendo las faenas agrícolas, siendo el actual muy bueno para rematar la sementera.

El negocio siguiéndose muy limitado; pero consigue el artículo mantener sus cotizaciones. La oferta es más corta que en semanas anteriores, y aunque reducida, va habiendo más demanda, porque las fábricas trabajan bien. Aun cuando el litoral no adquiere trigos, las necesidades del centro son cada día mayores, porque lo que los mercados enviaban antes en grano lo remiten hoy en harinas.

En el mercado aragonés no ha variado en nada la situación, y al igual que en semanas anteriores continúan afluendo harinas castellanas.

Los trigos de huerta oscilan entre 43 y 44 pesetas los 100 kilos, y entre 52 y 53 los de clase.

En Alcañiz se paga el trigo de monte y el de huerta a 60 pesetas el cahiz de 180 litros.

Tarragona mantiene su precio de 26 a 27 pesetas los 55 kilos de trigo segarra.

El mercado de Valencia se muestra sostenido, siendo sus precios por 100 kilos: candeal Mancha, a 46'75 pesetas, sobre vagón, sin envase; gaja, a 45'50; hembrillas Daroca, a 47; Salamanca y candeal Peñaranda, a 42'50, con envase; extremo, a 43'50; rubión Gomcello a 42'50.

La plaza de Sevilla ofrece, con negocio reducido: semoleros, clase barbilla y blanquillo, a 43 pesetas los 100 kilos; voltijos, a 42; tremés a 41.

Dicen de Barcelona que la situación cerealista se mantiene estacionada en aquel mercado, a causa de que los panaderos se hallan completamente surtidos y las fábricas del litoral cuentan con abundantes existencias, debiéndose tal exceso de harina a la concesión de las 100.000 toneladas hecha en el mes de Marzo, a base de la cual se negocia-

ron ventas para los de Abril y Mayo que no pudieron realizarse por haberse prohibido la exportación.

Se cree que se tardará un mes en liquidar estas existencias, y entonces ó habrá que cerrar las fábricas del litoral ó adquirir trigos del interior.

Se cotiza: candeal Castilla, de 41 a 43'50 pesetas los 100 kilos; candeal Mancha, a 43; Aragón, a 45 y 46.

En los mercados franceses continúa siendo muy firme la tendencia, y lo tro de los límites conocidos. Otras plazas: Buenos Aires, a 55'69 francos los 100 kilos; Rosario, a 54'05; Nueva York, a 73'75; Chicago, a 64'67. (De El Economista).

Burgos 28.—Alaça a 75 reales los 44 kilos;=ptas. 42'61 los 100 kilos. Mocho a 69 los 42 y 112;=40'58. Rojo a 68 y 112 los 42 y 112;=40'35. Centeno a 50 los 41 y 112;=31'20 id. Cebada a 42;=32'81 idem. Yeros a 79 los 44;=44'88 idem. Avena a 32;=30'76 idem. Harina, los 100 kilos, 53 pesetas. Harinilla, 18 pesetas los 46 kilos; comidilla, 14'50 los 46; salvadillo, 8 los 43 1/2, y salvado, 8'50 los 34 y 1/2. Entraron 1.000 fanegas.

Villarcarayo 27.—Se vendió a los precios siguientes: Trigo mocho, 74 reales fanega; centeno, 36; cebada, 44; habas, 64; yeros, 72; lentejas, 180; avena, 36; garbanzos superiores, 270; idem regulares, 230; idem medianos, 180; alubias, 200; muelas, 190. Aceite, 100 reales arroba.

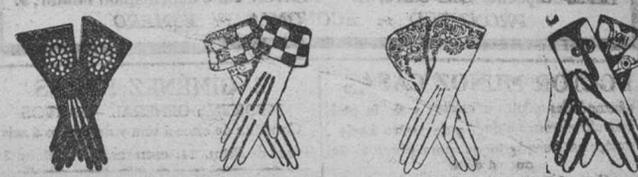
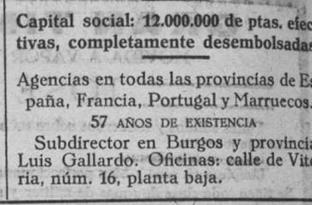
La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.



¡¡ FELISA RAMIREZ !! LAIN-CALVO, 53. - BURGOS

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid, a 3'20 t.

La real familia

A las nueve y media de la mañana marchó el Rey, acompañado del señor Milans del Bosch a Guadarrama y al alto del León, con objeto de presenciar las maniobras combinadas que realizan los regimientos de Wad-Ras y Saboya.

La Reina D.ª Victoria ha recibido al encargado de Negocios de Austria, que iba acompañado del conde de Velle; al general Borbón y a sus hijas.

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Conferencias sobre las responsabilidades

Anoche se reunieron en el Ateneo más de 50 socios, pertenecientes á diversas tendencias doctrinales, para reabrir de la sección de Ciencias morales y políticas que organice una serie de conferencias sobre las responsabilidades.

Se invitará á los hombres políticos á quienes se directa ni indirectamente afectan aquéllas, y se convino en que sea el señor Vázquez de Mella quien inaugure las conferencias.

De conformidad con este propósito, una Comisión acudirá hoy al domicilio del ilustre orador para que hable el próximo sábado desde la tribuna del Ateneo.

El asunto Berenguer

Toda la Prensa hace resaltar el interés que ha despertado en las Cámaras, y sobre todo en el Senado, el asunto del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

ABC señala los fundamentos del suplicatorio y dice que no afecta á Berenguer la responsabilidad total que se desprende de la Memoria del fiscal, fundamentada en un supuesto telegrama de dicho general á Fernández Telemestre. Termina anunciando que en el Senado habrá de todo, incluso sorpresas de buena calidad.

El Debate considera un acierto la resolución del suplicatorio y dice que la acción del asunto estaría, tal vez, en aceptar el voto particular del senador Azpeitia, que pide que el exaltado sea juzgado por el Supremo.

El Imparcial manifiesta que la concesión del suplicatorio es un acto lógico y de verdadera justicia.

La Libertad se congratula también de la concesión del suplicatorio.

El Liberal señala la expectación que ha despertado en el país la semana pasada.

Entiende que deben depurarse las responsabilidades y que el Gobierno no puede quedar desautorizado en este asunto.

La actitud del Ateneo

Sabemos que el Gobierno denegará el permiso que se piensa solicitar por el Ateneo para celebrar una manifestación como homenaje al general Picasso, en caso de que aquel persista en su actitud.

Bandera para los Regulares

CORDOBA.—Esta capital va á regalar una bandera á los Regulares de Melilla que manda el teniente coronel cordobés señor Núñez del Prado.

Estará bordada por mujeres cordobesas y á su entrega asistirán los regulares.

Serán invitados al acto los Reyes y el jefe del Gobierno.

De Melilla

MELILLA.—Ha salido para la península el ex ministro señor Garnica.

En Tàferis han sido encontrados unos cadáveres, los cuales recibieron sepultura.

En la posición de Yel Lassent se han presentado dos desertores de la legión francesa.

En centros autorizados se ha desmentido la noticia de que se hayan fusilado de Axdir dos oficiales.

Segunda conferencia

Madrid.—5/20 t.

Senado

Se abre la sesión á las 3/30, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca. Haciosa animación en la Cámara.

En el banco azul los ministros de Marina y Fomento.

El señor Ortega Morejón solicita del ministro de Instrucción Pública que se informe en la Cámara el expediente inscrito á un profesor del Conservatorio de Música, por existir discrepancias en dicho catedrático y el director del centro.

El señor Argüelles promete transmitir el ruego á su compañero el ministro de Instrucción Pública.

El señor Durán y Ventosa pide que se discuta la agregación de pueblos á los Ayuntamientos, á lo que se opone el señor Fabiá.

El señor Sánchez Toca anuncia que leerá en el orden del día el dictamen correspondiente á este asunto.

El señor Ubierna explica su anunciada interpelación sobre el abandono que tiene el Poder público á los intereses agrícolas.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar que la agricultura, en otros países, es objeto de preferente atención por parte de los Gobiernos, lo que no ocurre en España, donde precisamente la riqueza agrícola es superior á la de todo el mundo.

Pide al Gobierno y á las Cortes que preocupen de solucionar este asunto.

Interviene también el señor Esperabé.

ORDEN DEL DÍA.—Se da lectura de dos decretos concediendo créditos extraordinarios.

El duque de la Roca pregunta por qué se debe tanto dinero á la Trasilán, pues esta compañía solicita para los dos créditos.

Se aprueban éstos después de hacer algunas aclaraciones por parte del señor Argüelles.

También se lee el dictamen de la comisión concediendo el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El señor Roca anuncia que se imprimirá y se repartirá entre los senadores, levantada la sesión.

Antes de la sesión

Los diputados republicanos decían en el congreso, en las primeras horas de

esta tarde, que pensaban presentar una proposición en el sentido de que en el caso de que no se exijan responsabilidades para todos, no las haya para nadie.

La expectación estaba en el discurso que iba á pronunciar el señor Ossorio Gallardo sobre la actuación del señor Millán de Priego.

Muchos diputados marcharon al Senado.

Congreso

Se abre la sesión á las 3/30, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul los señores Fernández Prida, Piniés y Ordóñez.

El señor Figueras une su voto á favor de la proposición del señor Prieto, sobre responsabilidades.

El señor Balparda protesta del trato que se dá en el convenio con Inglaterra á los carbones nacionales.

El señor Fernández Prida dice que este tiene carácter transitorio y que las cláusulas se modificarán teniendo en cuenta los intereses de ambos países.

(Entra en la Cámara el señor Sánchez Guerra y conferencia extensamente con el señor Bugallal).

El señor Portela pregunta cuándo se va á debatir la cuestión agraria, pues tiene anunciada una interpelación sobre el asunto.

El señor Bugallal dice que los trámites legales señalan que la proposición ha de ser sometida á votación y que, por lo tanto, no puede ahora discutirse.

Insiste el señor Portela en su pretensión.

Luego se ocupa de la política que se realiza en Galicia y ataca duramente al ministro de Gracia y Justicia, quejándose de la campaña electoral que allí verifica el Gobierno.

Añade que este asunto no se quiere discutir por atender á intereses particulares.

Estas frases producen un gran escándalo.

El orador vuelve á atacar con dureza al ministro, quejándose de su actuación.

El señor Ordóñez acepta la interpelación y dice que se señalará día para este debate.

Orden del día.—Continúa el debate por la actuación del señor Millán de Priego.

El señor Guerra del Río termina su rectificación, rogando al señor Ossorio Gallardo que intervenga en el debate, porque para las izquierdas, el juicio que emita ha de ser muy interesante.

Concluye haciendo constar que en Barcelona existen aún 28 detenidos gubernativos, la mayoría extranjeros.

El señor Ossorio Gallardo comienza diciendo que cree un deber de conciencia hablar en este debate para rebatir los argumentos del ministro de la Gobernación al defender la actuación del señor Millán de Priego.

Hace constar que entre las detenciones arbitrarias llevadas á cabo figura la del súbdito argentino Alberto Giraldo, que en conducción fué llevado á Zaragoza, donde permaneció tres días, y de no haber intervenido el Ateneo aún estaría en la cárcel.

Pregunta si se puede deshonrar así á una persona.

Añade que no se trata de una equivocación policiaica, sino de un sistema ya viejo y de una bravuconería inculcable, aun cuando la ley autorice estos atropellos.

Recuerda también el caso de una señora que estuvo detenida tres días por haber publicado un libro hace dos años, y que hoy se considera subversivo.

También cita lo sucedido á los individuos que forman parte de los Amigos Previsores, que tres veces comparecieron ante el juez, siendo libertados por éste, y otras tres veces fueron detenidos por la policía.

Protesta de la conducta seguida por el director de Orden Público frente á los jueces municipales.

Vázquez Mella

Amigos del señor Vázquez Mella han dicho que éste no secundará la campaña emprendida por los elementos ateístas, respecto al expediente Picasso y que, por lo tanto, no accederá á dar la conferencia.

Un redactor de esta Agencia ha visitado al ilustre tribuno, quien, á nuestras preguntas, contestó que ha contraído el compromiso con sus amigos políticos de no hablar en público hasta que no reparta el manifiesto que está redactando, lo que hará en Enero.

Entonces sí que acudirá al Ateneo, donde expondrá sus ideales y hablará sobre la actualidad política.

También le han invitado de Extremadura y Andalucía, y ha contestado en los mismos términos.

Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora decía en los pasillos del Congreso que no había sido su deseo hacer política, y menos, por lo tanto, derribar al Gobierno.

Por eso advertí á éste noblemente—agregó—que pisaba en terreno falso y que podía despeñarse.

Los estudiantes

A las once de la mañana se han reunido en San Carlos el comité ejecutivo de estudiantes, el Dr. Recasens y el presidente de la Federación señor Sánchez.

Hubo un cambio de impresiones y el señor Sánchez se dirigió al Retiro, exponiendo á sus compañeros el criterio sustentado.

Se acordó que si para el día 2 de Diciembre no ha dimitido el señor Millán de Priego, los estudiantes se irán á sus casas.

Una comisión de escolares ha visitado al señor Montejo, rogándole que conceda exámenes extraordinarios en Enero para los que tienen que marchar á Africa.

Contestó el ministro que dará toda clase de facilidades.

De Guerra

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra han visitado al subsecretario, pidiéndole que el redactor del *Heraldo de Madrid* señor Valdivielso, que ha sido encarcelado, sea puesto en libertad, pues se encuentra enfermo.

El general Barrera se puso al habla inmediatamente con el juez militar, creyéndose que hoy accederá á los deseos de los reporters.

MENCHETA.

BOLSA

	Día 27	Día 28
4 por 100 interior	70'50	70'05
Idem fin de mes	00'00	00'00
3 por 100 amortizable	96'15	96'15
4 por 100 amortizable	90'10	90'00
Acciones del Banco de España	584'00	585'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	242'50	240'00
París 4 por 100 interior español	86'70	86'60
Cambios sobre París, cheques	45'90	44'90
Cambios sobre Londres, idem	29'30	29'39
Acciones preferentes Sociedad general Azucarera	72'25	00'00
Acciones ordinarias de idem	00'00	41'25
Obligaciones de idem	00'00	71'00
Acciones Banco Español de la Plata	232'00	232'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'50	89'50
Carpetas de amortizable Hispano	95'90	95'75
Interior nuevo	70'50	70'00
Marcos	0'00	0'00
Bonos del Tesoro	102'40	102'50

ISIDRO PLAZA.—Banquero.

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1858

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gras sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

ARRIENDO. Se ceden espacios locales, sitios en el casco de esta ciudad, propios para instalar industrias. Informarán en esta Administración.

NO LO DUDEN! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

TARIMA, de pino rojo del Norte, de varios largos, se vende á precios muy económicos. Florencio Martínez, carpintería y maderas, carretera de Madrid.

TODAVÍA DUDAN? ¡VER PARA CREER! Tarima del Norte á cinco pesetas metro cuadrado. Almacén de maderas de Cámara, estación del ferrocarril.

CHALET. Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garaje y jardín, sito en la calle de San Juan número 1 (paseo de los Cubos). Informará, Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

OCAIÓN. Se vende inmejorable chalet, todo de piedra, grandes comodidades, calefacción, baño y galería, en Las Casillas. Informes: Angel Eneadilla, fábrica de aserrar maderas «La Concepción».

VIVERO de árboles frutales y maderables. Se venden en condiciones ventajosas, por cesión de negocio, perales, manzanos, ciruelos, nogales y castaños de Indias de distintos tamaños. En partidas de importancia se harán grandes rebajas en los precios.

Dirigirse para los pedidos á José López, Molino Quemado (carretera de Francia), Burgos.

COMPRO perro de caza, de dos á cinco años, bien enseñado, con preferencia perdiguero de Burgos, dándole á prueba. Informes en esta Administración.

MAIZ PLATA SUPERIOR. Contamos con grandes existencias de este pienso y las ponemos á la disposición de ganaderos y lecheros á los precios de 33 pesetas los 100 kilos con sacco gordo y 34 pesetas los 100 kilos en bolsas de 60 kilos una.

Almacén de cereales y abonos minerales Hijo de Marcelino Rodríguez, San Pablo, 6 y 8, teléfono 304.

SE VENDE charrette vagoneta y guarnición doble, superior. Informes: San Pablo, 7, Burgos.

OPERARIOS. Se necesitan para la madera, en el taller de carruajes de Cipriano Lalanne, (Camino de la Plata).

OFICIALES AJUSTADORES, bien impuestos, se necesitan en el taller mecánico de Angel y Justo Vélez, Madrid, 5.

VACANTE. En Villahizán de Treviño se halla vacante la plaza de herrero. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor alcalde durante el plazo de quince días, á contar desde el 17 de Noviembre actual.

SE NECESITA persona práctica para hacer facturas en la estación del ferrocarril. Dirigirse á Estanislao Medrano, en Palacios de la Sierra (Burgos). Intúl presentarse sin buenas referencias.

COMPRO báscula de 300 á 500 kilogramos, en buen estado. Dirigirse á Estanislao Medrano, Palacios de la Sierra (Burgos).

SE VENDE material de imprenta, letra (parte de ella nueva y lo demás en buen uso), una máquina «Boston», una prensa y una guillotina. Para verlo y tratar, en el taller de mecánica y herrería agrícola de Fernando Barrueto, calle de Miranda (frente á San José) y Calera, 39.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el día 2 de Diciembre y recibirá á cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pruegan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos se también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el día 2 de Diciembre.

NOTA: Estará también en Logroño el día 30 de Noviembre, en el Hotel París; en Haro el día 1 de Diciembre, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 3, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 4, en el Hotel Central; en Salamanca el día 5, en el Hotel Comercio; en Santander el día 6, en el Hotel Igñacia, y en Bilbao el día 7, en el Hotel Goñi, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho, en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent

NO DE USTED más vueltas á su cabeza, que los Chocolates Pablo P. Carton son los más puros. De venta: Santander, 4.

CISCO DE TAHONA superior, se vende en la panadería de Saturnino Tobar, Progreso, 12, ó Santander, 2, puesto de pan.

GRATIFICARÉ á quien proporcione piso hasta treinta pesetas mensuales de alquiler. Dirigirse: apartado de Correos n.º 30.

AMA DE CRÍA, de 30 años, se ofrece para su casa en el pueblo de Contreras. Informes, el secretario de dicho pueblo.

VACAS LECHERAS. Se venden tres de buena raza. Informes en esta Administración.

ALMACÉN de muebles y baules de la viuda de Gutiérrez, Paloma, 14. Liquidación verdad de toda clase de camos, tornadas, inglesas y de hierro, con gran rebaja de precios, solo por quince días.

LA CARROCERÍA. Desde esta fecha funcionará bajo la dirección de sus nuevos dueños, los que se encargarán de todos los trabajos que abarca su industria, tales como reparación, construcción y pintado de toda clase de carruajes y vehículos, que se harán á plazo fijo, por contar con personal competente. San Julián, 10, Burgos.

Se reciben avisos en la Librería Internacional, Vitoria, 2.

SE CEDEN dos habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Informes en la imprenta de este periódico.

AL PÚBLICO. La Central de Hoteles Avila y Vascongada, ha establecido una oficina en la calle de San Juan, número 70 (esquina á la de la Moneda), donde se recibirán talones de gran velocidad y se encargarán de facturar cuantas mercancías se la confíen. Precios muy reducidos y al comercio sin competencia.

También ofrecen coches para viajes, paseo, bodas, etc.

OFICIAL SASTRE. Se desea uno bien impuesto en el oficio. Informarán D. Pascual Quemada, en Burgos, ó D. Juan González, en Arja.

CARROCERÍAS. Gerardo López, constructor de carrocerías, pone en conocimiento de cuantos posean automóviles ó camiones y del público que se encarga de hacer toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como desmontables para invierno, á medida, sobre doble tracción, así como también carrocerías para Ford, Cabinas para camiones á precios económicos. Carrocerías de 14 asientos para Ford, á 3.500 pesetas. No hoy quien compra.

Informes: Fernan-González, 27, 3.º

SE DESEA comprar una máquina de prensar paja. Razón: Liana de Adentro, 4.

SE DAN 25 DUROS á quien proporcione el piso de 10 á 15 duros. Razón: en esta Administración.

SEÑORA FORMAL. Se ofrece para señora sola, sacerdote ó matrimonio sin hijos. También se ofrece para portera. Darán razón, Santocildes, 6, 4.º

MOZO DE ALMACÉN. Se ofrece con buenas referencias. Informarán Casillas, 1.

TABERNEROS. Queda anulada la subasta de la casa-taberna del pueblo de Quintanilla Vivar, que estaba anunciada para el día 3 de Diciembre, por haberse efectuado ya dicho remate.

HERRERO. Se ofrece para un pueblo, grande ó pequeño, siendo á cuenta del pueblo el local y herramientas. Informes, Cid, 27, 1.º

ALCALDÍA DE CARDEÑADÍO. El día 3 de Diciembre, á las dos de la tarde, se arrendará la casa-taberna de dicho pueblo por un año, que da principio el 1.º de Abril de 1923 y termina en 31 de Marzo de 1924. El remate se celebrará en la Sala Capitular.

BURRO SEMENTAL, de 3 años, se vende. Para tratar, con Cándido Rojas, en Zael.

OCAIÓN para la construcción económica, se vende una máquina marca «Ransal», alemana, de hacer ladrillo hueco y macizo, de cemento, gravilla, carbonilla y escoria, que puede producir 4.000 ladrillos diarios: el funcionamiento de dicha máquina igual es por fuerza motriz que á mano; transmisión completa para la misma; un motor de 4 HP, trifásico, y 1.000 moldes para sacar cada vez seis ladrillos en cada uno.

Se vende otro motor de tres cuartos de caballo, trifásico, y dos máquinas de hacer bloques, con cien moldes cada una y todos sus accesorios.

También se vende un carro con máquina, un caballo y una mula para el mismo, con sus correspondientes arreos.

Para informes: Vicente Luis, San Pablo, número 18.

CARNES FRESCAS. En la calle Larga, número 35, del barrio de Huelgas, ha quedado abierto un establecimiento para la venta de toda clase de carnes frescas, á precios económicos.

GANADEROS Y VAQUEROS. En el almacén de hoja de maíz y alfalfa de Paula González Merced, 38, se vende pulpa de remolacha.

También se vende lana de corcho.

ALCALDÍA DE CAVIA. El día 3 de Diciembre, á las once, se arrendará la casa-taberna de dicho pueblo, por un año, que dará principio el 1 de Abril de 1923 y terminará el 1 de Abril de 1924. La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

SOCIEDAD de propietarios, arrendadores del Garapito, en Ainzón.

Esta sociedad acompañará á los compradores de vinos y en las compras no percibirá comisión alguna, facilitándoles hospedaje y botero, si así lo desean, á precios económicos.

Para informes, dirigirse al arrendatario Apolito Sánchez, en Ainzón (Zaragoza).

Pida usted CHOCOLATES BILBAINOS

Abonos minerales

Los mejores superfosatos son los de SAINT-GOBAIN

Grandes existencias en todas las graduaciones.—Precios especiales por vagones completos.

Dirigirse á Jesús Asenjo, en LERMA

TALLERES DE LAMIACO

LAS ARENAS (BILBAO) :: TELEFONO 8.211

Construcción de engranes y toda clase de piezas de recambio para automóviles y camiones, garantizando la construcción, el material y la cementación de las mismas.

Construcción y rectificación de bloques y cigñales.

Trabajos para mecánica en general.

Informes: Librería Internacional, Vitoria, 2.

CORCHO - HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Calefacciones Centrales / Cocinas

Cuartos de baño, inodoros, bidets, etc.

Turbinas hidráulicas

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Representantes en Burgos y provincia:

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Espolón, 32, bajo. Teléfono 415.

TUBERIA DE HIERRO FORJADO PARA AGUA, GAS, VAPOR

ACCESORIOS

ROBINETERIA

Existencias desde 1/8 á 10 pulgadas

Tubos de acero para calderas

GONZALEZ DE LOPIDANA Y C.ª

Apartado 180 :: BILBAO

CALZADOS PACO

Con esta fecha se ha recibido maquinaria moderna para la construcción de calzado con piso de goma.

Se hace á medida, desde el número 24 en adelante, en clase y forma que se desee.

Se ponen pisos completos ó mediasueles y tacones de goma en calzado que haya sido de suela.

SANTA AGUEDA, 40 (TELÉFONO 292)

CALZADOS CANALES

GRAN SURTIDO EN CALZADOS DE LUJO para señora y caballero

ÚLTIMOS MODELOS PRIMERAS MARCAS

Gasa especial en BOTAS FUERTES PARA CAZA, CAMPO Y PISOS DE GOMA

La casa que más barato vende

Lain-Calvo, 27 BURGOS

Teléfono 488

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

El verdadero anís es el ANIS MANCHEGO Probado y os convenceréis

HIJOS DE P. VELA

Quintanar de la Orden (Toledo)

Criaréis hijos de bronce

si los criáis con



Glaxo

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
 Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo.
 Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
 Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
 Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de
 Entrada precios módicos.
 ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.
 Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).

Corona

La máquina de escribir perfecta
 500 pesetas
 con estuche y accesorios
 Desconfiad de «Coronas» reconstruidas ó de reclamos extranjeros
 Fabricada por Corona Typewriter Co of Groton (tipo pequeño)
 Único agente exclusivo para máquinas nuevas, de teclado español,
 SEGUNDO FOURNIER
 Plaza Mayor, 56.—BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Gabanes de caballero de 60 á 120 pesetas
 Abriguitos de niños desde 20 á 60 pts.
 Trajes caballero, esmerado confección, de 45 á 150 ps.
 Siempre en esta casa encontrarán grandes surtidos en toda clase de prendas hechas

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Toallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Buñuelos pinoce, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.ías Marítimas y Francesas

C.ías Marítimas

Transatlántico



Sub-Atlántico

C.ías Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 13 de Diciembre el vapor DUPLEX.
 El día 22 de Diciembre el vapor EUBEE.
 El día 17 de Enero el vapor YVERVILLE.
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 7 de Diciembre el vapor LUTETIA.
 El día 20 de Diciembre el vapor MASSILLA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Habana - Veracruz - New-Orleans

El día 6 de Diciembre saldrá del puerto de BILBAO el magnífico vapor correo «KENTUCKY».
 Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Diciembre, vapor ESPAGNE; 22 Enero vapor FLANDRE; 22 Febrero, vapor ESPAGNE.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía:
 Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México y Nueva Orleans

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

EDAM . . .	Bilbao . . . 21 Noviembre	SPAARDAM . . .	Bilbao . . . 1 Enero.
	Santander . 22 »		Santander 2 »
	Coruña . . 24 »		Coruña . . 4 »
	Vigo . . . 25 »		Vigo . . . 5 »
	Bilbao . . 12 Diciembre.		Bilbao . . 23 Enero.
LEERDAM . .	Santander . 13 »	MAASDAM . . .	Santander 24 »
	Coruña . . 15 »		Coruña . . 26 »
	Vigo . . . 16 »		Vigo . . . 27 »
		EDAM . . .	Bilbao . . 13 Febrero.
			Santander . 14 »
			Coruña . . 16 »
			Vigo . . . 17 »

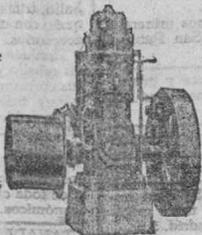
admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
 Precio del pasaje en 3.ª clase: Cuba, 553 pesetas; México 590; Nueva Orleans, 710.
 Para toda clase de informes dirigirse á los agentes:
 En Bilbao, señores Pérez Ullivarri é Hijos.
 En Santander, D. Francisco García.
 En Coruña, señores López y Sánchez.
 En Vigo, D. Joaquín Dávila y Compañía.

Motor Semi-Diesel «AMIS»

(Fabricación Sueca)

El motor ideal para la agricultura y pequeña industria

No tiene válvulas
 No tiene magneto



No tiene carburador
 No tiene bujías

:: Indispensable como fuerza auxiliar en periodos de estiaje ::

Consumo la mitad que los de gasolina y quema combustible de bajo precio.
 Máquina de gran robustez, funcionamiento seguro y manejo sencillísimo.

EXISTENCIAS EN ESPAÑA (NUMEROSAS REFERENCIAS

Pídanse datos y presupuestos á

D. TOMÁS OREJÓN.—Madrid, 9, Burgos

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
 Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligerosa.
 Máxima duración.
 Máximo esmero en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolon núm. 44.

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VIUDA DE GUTIERREZ.—Paloma, 14, BURGOS

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nísperos, nogales, albaricoqueros, naranjo, limoneros, olivos, higueras, membrillos, etc.
 PINOS: Insignis, marítimo, pinaster, piñonero, halepensis de Jerusalem, laricio, negro de Austria, strobus, silvestre, etc.
 Fresno americano, roble rojo americano, castaño del Japón y del país, ayulatus glandulosa, acacia mimosa Dealbata, acacia común, acacia farnesiana, acacia grandiflora y de otras más variedades.
 CHOPOS de distintas variedades.
 Alerces del Japón y europea. Laris europea. Thuyas. Cupresus macrocarpa y piramidal. Eucaliptus globulus, maculata, amigdalina, rostrata, robusta, citriodora, teriticornis, rudis y otras variedades, todas en maceta.
 Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España entre las del ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Solluve», que dispone de una extensión superficial de mil hectáreas, con 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él cuatro millones de pinos, con acacias, fresnos, eucaliptus, etc., cuyas plantas proceden de sus viveros.
 Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes.
 Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.
 Dirigirse á su director y propietario

Andrés Santos Inchausti, Orduña (Vizcaya)

Motores Diesel — Motores á gas pobre — Motores á gasolina
 Motores eléctricos — Máquinas de vapor.

Grandes existencias en nuestros almacenes de Burgos y Valladolid, para entrega inmediata.

Disponemos de mecánicos competentes para los montajes y de un surtido completo en piezas de repuesto para los motores que vendemos.

Pídanse catálogos y presupuestos:

Isla y Villanueva.—Calle de Madrid, 5

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana-Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos de Cádiz, Cádiz á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha